

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre juros, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

XXIX. Núm. 8.757.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 18 de Diciembre de 1919

Crisanto Herrera
Consulta de medicina general de 11 á 1
ASISTENCIA Á PARTOS

Doctor C. Urraca
CONSULTA
de 12 á 2.—Gratita á los pobres
Calle Calvo, 13, primer piso.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

Dr. López Gómez,
Calle de la Victoria, núm. 19.
Gratita á los pobres.

el seno de los partidos políticos, que han vivido alejados siempre de toda realidad.

Esos partidos no han hecho más que eludir apartar sus problemas, y hoy se encuentran con que de nada ha servido esconder el cuello debajo del ala, para hacerse la ilusión de que nada ocurría.

El conflicto está ahí, payosero y amenazante, y nadie sabe cómo resolverlo. Los obreros acometen á las patronales, las patronales se defienden de los obreros y, en tanto, la vida nacional se paraliza. La guerra nos tiene á todos sobresaltados y el Gobierno no sabe en resumidas cuentas qué hacer.

Cuando fué á tratar de este asunto, surgió la primera discrepancia y la sombra de la crisis se alzó detrás del Gobierno.

El porvenir, pues, no puede ser más halagüeño.

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

17 de Diciembre de 1919

Art. 15. Los gobernadores civiles de las provincias, en vista de los resultados de los análisis e informes de los Ingenieros directores de los laboratorios químicos que hayan intervenido en la comprobación, ó de los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, impondrán administrativamente las multas y responsabilidades que procedan, según la importancia de los hechos demostrados en la dosis de cada elemento esencial, teniendo á las siguientes reglas:

Primera. Cuando la cantidad comprobada como riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes esenciales que contenga el abono, sea menor del límite mínimo expresado en la factura y etiquetas de los envases, sin pasar esta diferencia del 5 por 100, se impondrá al vendedor la obligación de devolver al comprador la diferencia de precio cobrada y á bajar el importe de su cuenta proporcionalmente al no estuviese pagado; deberá satisfacer, además, los derechos de análisis, según las determinaciones efectuadas con arreglo á la tarifa oficial y pagará una multa de dos pesetas por cada 100 kilos de abono vendido.

Segunda. Por las diferencias de 5 á 10 por 100 en la cantidad señalada como límite mínimo de riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes que constituyan el abono, serán castigados los vendedores con una multa igual á seis veces el valor de la unidad en 100 kilogramos del elemento fertilizante que hubiera de menos, y se hará al respecto del precio por unidad del citado elemento que conste en la factura; además, de devolución al comprador del duplo de la cantidad que importen esas diferencias, tasadas del mismo modo, ó con la rebaja equivalente en la cuenta, si ésta no se hubiere pagado, y abono de los gastos de análisis devengados.

Tercera. Por las diferencias del 10 al 15 por 100, sufrirán los vendedores doble multa de la fijada en la regla anterior y el duplo de las demás penas que en la misma se señalan.

Cuarta. Por las diferencias de composición que excedan del 15 por 100 de la riqueza del abono en uno ó varios de los principios fertilizantes, los gobernadores civiles pasarán inmediatamente al tanto de culpa á los Tribunales; á los efectos de los artículos 518, 547 y 548 del Código penal.

Art. 16. El grado de pulverización así como la homogeneidad de las primeras materias y de los abonos compuestos, será el conveniente y normal. En caso de reclamación del comprador, respecto á dichos extremos, se someterá ésta al dictamen de los Ingenieros encargados de los laboratorios agrícolas, y si se hubiese conformidad por parte del vendedor ó del comprador, será decisivo el fallo de la Junta de profesores de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, previo dictamen del director de la estación agronómica y de los profesores de Agronomía y Ciencias químicas de la misma.

Para este caso las muestras se tomarán del mismo modo que si se tratara de la comprobación de la riqueza de los abonos.

Art. 17. Si el abono ó primera materia contuviese sustancias perjudiciales á la vegetación, aun cuando su riqueza fuese la garantizada en las facturas del vendedor, podrá el comprador reclamar por este concepto, siguiéndose los mismos trámites marcados en el artículo precedente.

Art. 18. Comprobado que sea cualquiera de los casos especificados en los artículos 16 y 17, los gobernadores civiles decretarán que de cuenta del vendedor la partida de abono de que se trate, no pudiendo exigir el comprador el cumplimiento del contrato.

Si se hubiese aplicado toda la partida á parte de ella en el cultivo, y se comprobaren perjuicios notorios en el mismo, debidos á su empleo, no tendrá derecho el vendedor á reclamar el pago de su importe. Pero á esto tendrá derecho el comprador tan sólo en el caso de que hubiese obtenido muestras previas de la partida con todas las formalidades y prescripciones de este Real decreto, y después de verificado el análisis y evacuado el informe de la Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, en el que se reconociera lesión para el comprador.

(Coclusión.)

Los Asilos-Escuelas de párvulos

He ahí una institución burgalesa muy antigua, que, calladamente, luchando constantemente con las más serias dificultades y dando pruebas de una perseverancia pocas veces observada, ha cumplido hasta ahora sus fines, que no pueden ser ni más benéficos ni más simpáticos.

Sostiene, como deben saber los burgaleses, tres establecimientos: el de San José, sito en la calle de Miranda; el de San Julián, sito junto al Colegio de Saldaña, y el de San Vicente de Paúl, sito en la calle de San Lorenzo. En los dos primeros se da, por Hermanas de la Caridad, enseñanza gratuita á muy cerca de mil niños, y se tiene todo el día recogidos, suministrándoseles comida gratuita todos los días del año, á muy cerca de doscientos.

No parece necesario encarecer la importancia y trascendencia de esta obra, ni lo que con ella ganan, en primer término, las madres, que pueden dejar sus hijos todo el día al cuidado de las Hermanas de la Caridad mientras ellas se procuran el sustento en trabajos diversos, y en segundo término la ciudad, que cuenta con establecimientos en donde se educa cristianamente y se alimenta lo mejor posible á los niños desvalidos, para que, en el día de mañana, salgan hombres de buenos principios y aptos para servir de algo útil á la sociedad.

Es de advertir, por otra parte, que esta institución de los Asilos-Escuelas de párvulos ahorra á las entidades oficiales algunos miles de pesetas, puesto que, debiendo haber en Burgos, según la ley, varias escuelas de párvulos, no se ha creado ninguna, á causa precisamente de estar cumplido tan interesante servicio por la institución de que tratamos.

Pues bien; esa institución tan antigua, tan perseverante, tan simpática, está en peligro de perecer. La Junta directiva de ella, que ya no puede con más sacrificios, por la falta de recursos, por el olvido en que Burgos la tiene, teme que tendrá que cerrar pronto sus establecimientos ó reducir su acción entre límites tan estrechos que la hagan muy poco provechosa, si Dios y la caridad de los burgaleses no acuden á poner remedio.

Los Asilos-Escuelas de párvulos han ido sosteniéndose con una pequeñísima renta que dejaron sus fundadores, con una modesta subvención del Ayuntamiento, con parte del producto de la Bula, con pequeñas cantidades donadas por alguna entidad, como la Junta de Protección á la infancia, con legados y donativos y con la suscripción de unos cuantos amigos de la institución.

Y es el caso que hace ya tiempo que ni legados ni donativos aparecen, que los suscriptores disminuyen de día en día, ya por bajas voluntarias, ya por defunciones, ya por ausencias, y no vienen otros á reemplazarlos, y que, con la subida de precios que ahora padecemos, los ingresos fijos no bastan, ni con mucho, para el considerable gasto que supone el sostenimiento de tres grandes establecimientos, la manutención decorosa de las pocas Herminas de la Caridad y de algunas sirvientas, los reparos frecuentes en los edificios, en uno de los cuales, que, en parte, amenazaba ruina hace dos años, hubo que emplear cerca de mil quinientos duros, la adquisición de menaje y utensilios y la alimentación diaria de casi doscientos niños.

La Junta directiva viene haciendo los mayores esfuerzos para evitar el cierre de las Escuelas ó la reducción considerable de ellas, pero no puede más porque el déficit que á estas horas resulta es tal que no permitirá seguir consintiendo atrasos, y los ingresos que á éstos deben destinarse, no serían aún suficientes para cubrir todos aquellos gastos.

Los burgaleses verán si creen posible remediar esta triste situación, acudiendo con algún donativo, inscribiéndose en las listas de suscriptores por una cantidad mensual ó trimestral, arribando cualquier otro medio de allegar recursos, ó ejerciendo en cualquier forma la caridad; para que los Asilos-Escuelas de Párvulos enojunen el déficit que va á hacer casi imposible su existencia, y para que de Burgos no desaparezca una institución que funciona con innegables benéficos resultados desde el año 1835, y que á la ciudad tanto honra y favorece.

De otras tierras

He visto en un dichoso día grandes fábricas, sobre cuyos tejados se erguían gigantescas chimeneas que, oscureciendo el sol con sus negros penachos, parecían mostrar su pujanza, en lucha con el astro rey.

He visto grandes naves donde, entre el ruido de sus motores, la colmena humana trabajaba afanosa por mostrar á la fez del mundo el progreso de la inteligencia.

He visto la gran cadena de carros y automotores, transportando valiosas mercancías en vertiginosa marcha.

He visto masas de obreros llenando las terrazas de bares y botigas, departiendo amigablemente entre nubes de tabaco.

Las chimeneas se abalen hoy inclinadas; las naves permanecen paralizadas; en bares y tabernas impera la soledad;

139 era una simpleza, puesto que sabía que los ladrones habían cubierto el número. ¿Deba proceder así en un asunto misterioso que en mi concepto debía, no solamente un robo, sino un crimen desconocido?

Al oír estas palabras «crimen desconocido» cambiaron una mirada y acercaron el interés con que escuchaban al agente secreto, el cual continuó:

—¿Cómo ha procedido Thefer desde el principio? Con gran torpeza. El que antes se preocupaba tanto de los más pequeños detalles, ni siquiera se ha fijado en la molestia de trazar un plan. Y sin embargo, el camino era fácil de seguir.

—¿Fácil de seguir?—preguntó el jefe de seguridad.

—Sí—contestó Plantade—. Era preciso reflexionar y preguntarse: ¿Por qué ha sido robado ese coche? No ha sido para robar una prenda de vestir y un portamonedas cuya existencia se ignoraba. El carruaje era necesario para robar á una mujer, esto es indudable. ¿Dónde ha sido conducida esa mujer, víctima designada y á la cual esperaba la violencia ó la muerte?

—¿Y por qué no admitir que la mujer siguiera gustosa á su conductor?—inter-

rogó.

—A las que se refieren al Inspector Thefer.

—Son inconscientes... He anotado mis observaciones con exactitud é imparcialidad.

—Lo creo; pero eso no es obstáculo para que haya ambigüedad en sus notas. Exponer usted los hechos; pero el pensamiento parece poco definido. ¿Por qué no decir francamente lo que suelta á la vista; que Thefer se descuida en el cumplimiento de sus deberes y se transforma en un mal servidor? El cansancio es causa, indudablemente, de sus desfalcos, pero ¿cuálesquiera que sean la estimación y el interés que me inspira, no debería en separarme de él cuando se me demuestre su ineptitud.

Plantade era ambicioso; tenía en muy alto grado el instinto de la policía; su posición de agente secreto de vigilancia no le satisfacía; quería ser agente y no pasivo.

El movimiento, la acción, las dificultades que vencer, los problemas que resolver, seducíanle.

Hacia tiempo que estaba celoso de Thefer, á quien envidiaba por su empleo.

Las últimas palabras del jefe de seguridad, indujéronle á tomar un partido ante el cual había retrocedido hasta entonces.

Resolvió dejar á un lado la prudencia, dar un golpe maestro, y puesto que la ocasión se presentaba propicia, aniquilar al Inspector.

XIX

—Señor jefe de la seguridad—dijo Plantade—, le debo á usted obediencia, y puesto que me ordena que hable, lo haré sin reservas. Sí, tiene usted razón, Thefer, en lugar de consagrarse por entero á su obligación, como lo hacía en otro tiempo, da pruebas de una punible negligencia. Desempeña su cargo, como podría hacerlo un aspirante. Sabe que goza de gran confianza y taberna. ¿Por qué darle malos ratos?—piensa—. Co-

aficionado antiguo á la bebida, con los ojos rojos y de picareasca expresión.

El semblante humano puede á veces presentar un perfil brutal.

El rostro del recién venido recordaba de un modo notable el hocico de la raposa.

Su traje no discrepaba en nada del usado generalmente.

—He tenido la honra de recibir su carta, señor—dijo el agente secreto.

—Y es usted exacto. Tengo que hacerle algunas preguntas. Siéntese.

El jefe de seguridad le señaló un asiento.

Plantado le aceptó obedientemente; hubiera deseado permanecer de pie ante sus superiores.

El diálogo ó, más bien, el interrogatorio, comenzó en esta forma:

—Ha recibido usted mi encargo de vigilar secretamente á los agentes y al Inspector que entienden en el asunto del coche número 13?

—Sí, señor, y procuro cumplir lo mejor que puedo este misión.

—Deseo hablarle con motivo de las noticias que ha adquirido usted.

—¿Están en contradicción con las de los agentes?

—No; por el contrario, de ellas resulta que sigue usted sin cesar sus pasos.

El coche número 13

El coche número 13

El coche número 13

Las vías, plélicas ayer de movimiento, aparecen hoy desiertas; callan máquinas y talleres; todo está envuelto en un silencio de tumba, y en las puertas de las fábricas, un sol triste e invernal refleja débilmente la silueta de sus guardadores.

He vuelto a la ciudad. Llenas las salas de espectáculos, llenas las calles y paseos, invadidos los parques y jardines, esparcen notas de bullicioso optimismo por todos los ambientes de la urbe.

Los barceloneses se divierten con la placida alegría de buenos mediterráneos enamorados de la vida.

Nadie, al ver tan apacible espectáculo, siente la menor sospecha de la gravedad del momento, y la inminencia de posibles conflictos de formidable importancia.

La contienda social sigue tenaz e incombustible por ambas partes, sin que se entrevea un átomo que marque el desequilibrio en las fuerzas de ambos contendientes.

¿Qué pasará? Tal vez asistamos al prólogo de un período de hondas perturbaciones; tal vez se aproxime una lucha en que perecerán muchos anhelos, naufragarán muchos valores y se troncharán muchos ideales.

PAPE DE BUREOS.

Barcelona 14 XII-1919.

Los grandes lotes del "Credit National,"

Desde ahora sabemos de buena tinta que el empréstito del CREDIT NATIONAL, cuya suscripción se abrió el 12 de Diciembre y se cerrará el 23 de más tarde, tendrá un gran éxito. Esto es prueba de que los empréstitos en lotes responden más cada día a una verdadera necesidad del ahorro.

Para su primer contacto con el ahorro, el CREDIT NATIONAL no ha regalado a sus obligacionistas todas las ventajas que se podían desear. Desde luego el interés resulta a más de un 5 por 100 libre de todos los impuestos presentes y futuros, puesto que el suscriptor tiene la seguridad de ser reembolsado a 600 francos, mientras que solo ha desembolsado 495 francos al suscribir; esta prima de 105 francos representa ya un lote para todo el mundo. Pero sobre todo, el cuadro de lotes es un atractivo de los más seducidos. Habrá cada año 68 grandes lotes, compuestos de cuatro lotes de un millón, cuatro lotes de 500.000 francos, 20 lotes de 100.000 francos y 40 lotes de 50.000 francos, que serán repartidos por igual entre los sorteados del 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre. Así, pues, a partir de 1920 habrá cada trimestre un millonario más.

Teatro principal

Están los en vísperas de Navidad y este Teatro se prepara a divertirnos con la alegre zarzuela.

Ayer llegó la compañía que acudilla el veterano actor D. Ventura de la Vega, y mañana debutará con *El asombro de Damasco* y *Cambios naturales*.

El abono a las 20 «mañanitas» de moda, especialmente pelcos y plateas, se abre rápidamente, y todo hace presumir que la presente temporada sea muy animada.

EL INCENDIO DE AYER

Ayer tarde, a las cinco y cuarto, se declaró un incendio en una casa sita en el interior de la finca que en la isla posee la señora condesa viuda de Liniers.

La casa está señalada con el núm. 15 y corresponde a la calle de Villalón, en el barrio de San Pedro de la Fuente, hallándose habitada por el hortelano Mariano Cubillo López.

Por entre dos maderas pasaba el tubo de una cocina económica y esta fué la causa de que se recalentase aquélla, comenzando a arder el tejado.

Los vecinos del barrio acudieron presurosos a localizar el fuego, mientras se avisaba por teléfono a la oficina de la guardia municipal, saliendo de aquí el aparejador de obras municipales D. Manuel González, con los bomberos y material de incendios.

Después de no pocos esfuerzos se consiguió encerrar una manga, y a las siete y media quedaba por completo sofocado el incendio, que destruyó totalmente la parte alta del edificio, habiendo sufrido algunos desperfectos otra casa contigua, en la que habitaba Eladio Trepademe Cubillo, también hortelano.

Los enseres de Mariano y Eladio fueron sacados de ambos edificios, sin que sufrieran daños.

En el lugar del suceso se personaron el juez de instrucción D. Jaime del Ojo, con el oficial del juzgado D. Luis Sánchez; los tenientes de alcalde señores Ruiz Dorronsoro y Avila y varios concejales; el jefe y subje de la guardia municipal Sr. Andrés Marolo y D. Domingo García, con fuerzas a sus órdenes, y los agentes de Vigilancia D. Feliciano Zamora, D. Virilo Carrera y D. Simón González.

El incendio, como antes decimos, se considera casual, y las pérdidas son de poca importancia.

A ECONOMIZAR TOCAN

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Suceso de Vicente de Pereda

ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías. Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 3

NOTICIAS

El señor presidente de la Sociedad «Salón de Recreo», D. Manuel de la Cuesta, ha entregado en la administración del Hospital de San Juan tres mil pesetas, para ayuda del pago de las obras verificadas en dicho Centro para la instalación de lavabos, salas de baño y mobiliario para los enfermos, los que sumamente reconocidos, le envían por este conducto las más expresivas gracias.

En la noche del 14 del corriente, se cometió un robo en el domicilio de la vecina de Santa María Rivarredonda, D.ª Concepción Torres. Ignóranse detalles.

Salón Parisiana

El próximo sábado, la maravilla cinematográfica por excelencia:

HAMLET

PRINCIPE DE DINAMARCA.

Genialmente interpretado por RUGGERO RUGGERI y ELENA MAKOSWKA.

Ha sido trasladado a Gulpúzea el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Juan del Corro Obregón, y a Miranda de Ebro, el de igual clase don Lucio García Cuenca, que prestaba sus servicios en Gulpúzea.

Todas las misas que se celebren en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el día 19 del actual, desde las ocho y media hasta las doce y la Exposición del Santísimo, se aplicarán por el alma de D.ª Emilia Ruano de G. Carcedo, que falleció en igual día del año 1916.

La familia ruega a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

En la sección administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de Bachiller de D. Teodosio P. Berrueto Martínez.

Ha salido para la Habana nuestro vecino D. Melquiades Sánchez.

Continúa algo más aliviado, dentro de la gravedad, nuestro estimado amigo D. Agapito Escudero.

Salón Parisiana

¡¡Acontecimiento sin comparación!!
¡¡La más sublime creación : : : : :
: : : : : del arte italiano!!

HAMLET

ESTRENO, el sábado, a las siete y a las diez de la noche.

Según nuestras noticias, la Junta de Subsistencias se piensa dirigir a los alcaldes de los pueblos, prohibiéndoles que den guías para la circulación de ganados, en vista de la escasez que existe.

Todas las misas que se celebren los días 19 y 20 del actual en la parroquia de Santa Agueda, desde las ocho hasta las once, inclusive, de media en media hora, y las que se digan en la capilla de D. P. Capuchinos los mismos días, desde las cinco hasta las seis, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores D. Germán Nebreda y de su esposa D.ª Claudia Merino, que fallecieron, respectivamente, los días 19 y 21 de Diciembre de 1918.

La familia ruega a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Ha fallecido en el día de hoy la señora D.ª María Nieto Peral, a cuyo desconsolado esposo D. Justo Álvarez González y demás familia acompañamos en el sentimiento.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 1.149 raciones.

Según nuestras noticias, el próximo domingo, a las doce, se verificará en el palacio arzobispal una asamblea de señores, para la constitución de la Cruz Roja en esta ciudad.

Teatro Principal

TEMPORADA DE NAVIDAD

Gran compañía de zarzuela de Emiliano Bellver, dirigida por el primer actor Ventura de la Vega.

MAÑANA 19.ª DE ABONO

La preciosa zarzuela en dos actos, de los señores Paso y Abati, música del maestro Luna.

El asombro de Damasco

y la aplaudida zarzuela en un acto, de D. Ventura de la Vega, música de los maestros Lleó y Rubio.

Cambios naturales

Asamblea de médicos

Reunidos en numerosa Asamblea los médicos de la provincia de Burgos, an acordado, por unanimidad, además de la justificada y necesaria elevación de las igualas, dirigir al señor presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«Presidente Colegio Médico de Burgos a presidente Consejo ministros.

«Reunidos asamblea numerosa por aclamación entusiasta acordó exigir cumplimiento por V. E. de las proposiciones aceptadas y garantizadas para su antecesor en la Presidencia, a la asamblea de Colegios Médicos en 30 del pasado mes, decididos ir sin vacilaciones a la huelga desde el 1.º Enero próximo, caso de no ser atendidas, cuyo telegrama, así como el haber quedado constituida la «Unión Sanitaria», formada por los médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes de esta provincia, se le hizo saber al señor gobernador, por una comisión que pasó a saludarle, para recabar de él, el apoyo necesario para el logro de nuestras legítimas aspiraciones, haciéndole saber invariablemente propósito de apelar a todos los medios necesarios, por radicales y violentos que sean para conseguirlos.»

LUIS QUESADA

Avisa al público que es la única casa que vende los legítimos turrones de Alicante, Jijona, yema, el exquisito Cadiz, los nombrados pasteles Gloria, dulces secos y cascas de Valencia. Mazapán superior de Toledo, acelunas de Onil. Esta casa se surte del proveedor de varias Casas Reales. Frutas, melones, grano de oro, granadas y naranjas mandarinas. Serás para corderos a 45 céntimos una, y aguaderas de cuatro cántaros a 4 pesetas.

Paloma, 25.—Esterería.

Turroneo valenciano

Participo a mi numerosa clientela que traigo este año las mejores y más acreditados turrones de Alicante, Jijona y otras clases, así como los riquísimos mazapanes de Toledo, los pastillitos «Gloria» y las exquisitas cascas valencianas. Calle de Lain-Calvo, junto a la encarnación del señor Pereda.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Se retira de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos. Plaza Mayor, 3.

REGALO DE PASCUA

JOYERIA DE MODA. Hace un obsequio a su distinguida clientela y a todo comprador que honre con sus encargos esta casa.

DE UN BONO NUMERADO CON 50 NUMEROS en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1919.

El REGALO es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley, 18 quilates, de señora o caballero (a elección), cuyo precio es de 200 pesetas. Dichas alhajas quedan expuestas en los escaparates de la joyería.

Plaza Mayor, 58.—Teléfono 423

MATANZAS

Para embudidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalao, chocolates hechos a brazo, azúcares, café, thés, buen garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, paaas, higos, ciruelas pasas, frutas en almibar y al natural, rón, coñac, Ginebra, anís mono, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos viejos para entornos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villadiego. Dña. 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Almacén de carbones asturianos

muy superiores, de grandes calorías y mucha duración

	QUINTAL	PESADO
Cribado de piedra	6 50	6 50
Id. de antracita	6 50	6 50
Cok de Mieres	6 50	6 50
Ovoides de hulla	6 50	6 50

Avisos de venta: San Lorenzo, 36, Saichichería de Manuel Sánchez, Logroño. Teléfono num. 173.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Nemesio, Timoteo y Gregorio.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Buxeda, D. Ignacio Domingo, D. Rafael Cancio.

Hotel París.—Mr. Enry Walcott, don Francisco Casamajo, D. Emilio Meste.

Hotel Universal.—D. Nicolás Martínez, D. José López, D. Eduardo Prats, D. Luis Romeo, D. Joaquín Pastor, don Leoncio Gómez.

Fonda de Avila.—D. José Quintanal, D. Ricardo Marín, D. Jesús Valdivieso, D. José Vecino, D. Fermín Vicario, don Benjamín Prieto, D. Eustasio Acinas, D. Pablo Ordóñez, D. Hilario Resti, don Gregorio Pérez, D. Tomás Martínez, D.ª María Lermero.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Claudio Galarrón, de 42 años; herida inciso cortante en el muslo derecho, que se causó con una hacha cortando una rama de un árbol.

Nacidos

Libramientos para mañana: D. Vicente Berdugo y D. Eustasio Acinas.

Registra svs

Defunciones.—María Nieto Peral, de Cervera de Rio Pisuerga (Palencia), 76 años, Santa Dorothea, 8; Claudio Ruiz López, de Cigüenza 70 años, Casa provincial. Nacimientos.—Juan Ruiz Espiga, Lucía Miguel Ibeas.

Estado del tiempo

Observatorio meteorológico del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697 0. A las cuatro de la tarde, 697 4. Temperaturas.—Máxima sombra, 7 2 mínima sombra 1 0 bajo 0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Burgos 18.—Alega a 100 reales los 44 kilos; = pias. 56 82 los 100 kilos.

Mocho a 87 50 los 42 y 1 1/2; = 81 47.

Rojo a 87 50 los 42 y 1 1/2; = 81 47.

Centeno a 68; = 40 96 ídem.

Cebada a 49; = 38 28 ídem.

Yeros a 72 los 44; = 40 91 ídem.

Avena a 34; = 32 69 ídem.

Harinilla a 44; = 44 64 ídem.

Idem. Salvadillo a 38; = 27 53 ídem. Salvado a 40; = 28 98.

Entraron 800 fanegas.

Villarcayo 15.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo, de 19 a 21 pts.; centeno, 72 reales; cebada, 58; avena, 36; habas, 76; yeros, 78; maíz, 84; lentejas, 100; alubias, 180.

Harina, 54 rs. arroba.

Patatas, 14 reales arroba.

Aceite, 116 rs. arroba.

Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos 5.000; añoles, 2.500; vacas cotrales, 3.500; ovejas, 160; carneros, 200; cerdos al destete, 160; cebones, 200 rs. arroba.

Mercado, desanimado.

Precios, en baja.

No se hacen operaciones.

Temporal de aguas.

Villadiego 15.—Trigo álega, 188 rs. fanega; mocho, 86; rojo, 84; centeno, 70; cebada, 54; yeros, 73; lentejas, 84; avena, 33; garbanzos superiores, 280; regulares, 160; medianos, 100; alubias, 240; muelas, 72.

Salvados: de 1.ª, 21 rs fanega; 2.ª, 18; y 3.ª, 15.

Patatas, 11 rs. arroba.

Bueyes de labor, 3.200 rs.; novillos de tres años, 2.800; añoles y añoles, 1.700; vacas cotrales, 1.400; cerdos al destete, 400; ídem de seis meses, 940; ovejas, 120; emparejadas, 260; carneros, 180; corderos, 84.

Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 fanegas a 88 reales las 94 libras y solo pegan a 86 50 la fanega.

Entraron 300 fanegas.

Tiempo, propio de la estación.

Precios, al alza.

Vendedores, pocos.

Existencias, no faltan.

Aranda de Duero 17.—Trigo a 90 reales fanega, centeno a 72, cebada a 85, avena a 40, algarrobos a 70, yeros a 75.

Valladolid 17.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron 400 fanegas, que se pegaron a 96 25 rs. las 94 libras (pesetas 55 74 los 100 kilos).

Mercado del Arco: Las entradas han sido 200 fanegas de trigo, pagándose a 96 reales las 94 libras (pesetas 55 60 los 100 kilos).

En los almacenes del detall el trigo corriente buenose paga a 95 80 reales las 94 libras.

Zamora 17.—Trigo a 85 reales fanega, cebada a 85 y centeno a 70.

Árvalo 17.—Trigo, a 95 reales las 94 libras, centeno a 71 reales fanega y cebada a 84.

Palencia 17.—Trigo a 91 y 92 reales las 92 libras, centeno a 74 las 90, cebada a 47 y 48 la fanega, avena a 35 y yeros a 75.

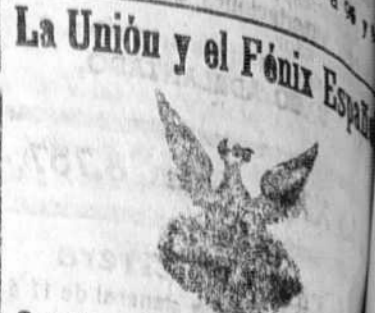
Medina 17.—Trigo, de 92 a 94 reales las 94 libras y cebada de 82 a 85.

Rioseco 17.—Trigo blanco a 94 reales

fanega de 94 libras y cebada a 84 pesetas los 70 kilos.

Benavente 17.—Trigo a 92 reales fanega, centeno a 70 reales fanega, cebada a 80 y avena a 82.

Nava del Rey 17.—Trigo a 84 reales las 94 libras.



Seguros sobre la vida.—Seguros de incendios.—Seguros de viajeros.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Tivas. Completamente desamortizadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Valeriano, núm. 16, planta baja.

Academia preparatoria para carreras militares

DIRIGIDA POR

D. IGNACIO ALBARELLOS, Comandante de Artillería

PROFESORES

DON ANTONIO ANDUEZA, Comandante de Caballería. D. JULIO DIEZ CONDES, Capitán de Artillería. D. AURELIO DIEZ CONDES, Teniente de Artillería.

Resultado obtenido en la última convocatoria

ALUMNOS INGRESADOS

Academia de Infantería: D. Antonio Esteban, Con la edad mínima. D. José Esteban. D. Jesús García López. D. Enrique L. del Pecho Con la edad mínima y preparado en ocho meses. D. Jesús del Val. Con la edad mínima.

Academia de Artillería: D. Antonio Arroyo. D. José Esteban. Con el número 4. D. Joaquín Serrano.

Academia de Intendencia: D. Antonio Arroyo.

Academia de Ingenieros: D. Emilio Menéndez. D. Luis Rodríguez. D. José Unceta. D. José Unceta.

ALUMNOS PRESENTADOS AL PRIMER GRUPO Y APROBADOS

Academia de Artillería: D. Emilio Menéndez. D. Luis Rodríguez. D. José Unceta.

Academia de Ingenieros: D. José Unceta.

Informes, reglamentos y matrículas, de cuatro a ocho en la Academia.

Avellanos, 3, entresuelo

Doce canciones populares burgalesas, Melodías del Folk-Lore Burgalés del maestro Olmeda, armonizadas por José María Beobide. Colección, 1'50 pesetas.

Imprenta, Librería y Papelería R. ALDECOA Plaza Mayor, BURGOS

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Es probable que hoy mismo se suelto el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona.

En la Presidencia. Una comisión de la fábrica de pólvora de Sevilla visitó al señor de Salazar, para pedir la reanudación de la misma y la concesión de algunas mejoras al personal.

Proyectos de Marina. Ha sido autorizado el ministro de Marina para presentar a las Cortes proyectos de ley, fijando las fuerzas navales en 1920 y rectificando la antigüedad de los capitanes en activo de Marina, ascendidos con posterioridad a la ley de 15 de Enero de 1918.

La huelga de tranvías. Los gasistas y electricistas han dado presentar los oficios de huelga en solidaridad con los tranvías.

Esta madrugada fueron detenidos huelguistas que estaban levantando aguilas.

Anoche estalló un petardo en el del Pacífico, sin desgracias.

La guardia civil ha detenido a individuos que trataban de cobrar billetes aéreos, siendo encarcelados.

La Compañía ha comenzado a admitir nuevo personal en sus tranvías. Circulan más tranvías que otros algunos custodiados.

El pleito periodístico. «El Imparcial» dice que no publicará reseñas del Congreso sindicalista, que la Casa del Pueblo ha acordado dejar hacer información a los representantes de la Prensa no adheridos al dictado.

Noticias de Africa. TATUAN.—Se ha verificado el homenaje en honor de las tropas que ocuparon Pondack.

Mubo fiestas y ranchos extraordinarios.

El señor Alende Salazar pronunció el acostumbrado discurso, fijando su atención principalmente sobre la cuestión social en Barcelona y los acuerdos del último Consejo, relativos a los presupuestos y reapertura de las Cortes.

El Rey firmó un decreto, nombrando al señor Alas Pumarino director general de Comunicaciones.

